



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA N° 21-2025.

Siendo las 11:00 a.m., del día jueves 22 de mayo del año 2025, en la sala de reuniones de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se instala la sesión ordinaria en la modalidad presencial, convocada por el Dr. Romel Pinedo Ríos, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

A continuación, el señor Presidente dispone que la secretaria general, Mg. Abg. Narda Vanessa Martínez Morales, verifique el quorum correspondiente.

La secretaria general verifica que han asistido a la Sesión Ordinaria convocada el Dr. Manuel Ernesto Paz López, Vicepresidente Académico y la Dra. María Luz Ortiz de Agui, Vicepresidente de Investigación. Por lo tanto, confirma que existe quorum para el inicio y desarrollo de la sesión ordinaria convocada en la fecha.

El Presidente anuncia que hay quorum y procede a iniciar la sesión convocada.

I. INFORMES

- La Vicepresidente de Investigación informa que se realizó un viaje por comisión de servicios a la Ciudad de Cajamarca los días 20 y 21 de mayo del 2025, con la finalidad de realizar gestiones en instituciones públicas, privadas y participar en la primera sesión ordinaria de asamblea general de la Agencia Regional de desarrollo Cajamarca.

II. PEDIDOS

- El Presidente solicita reconocimiento para los primeros docentes y trabajadores administrativos de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, quienes han contribuido significativamente al crecimiento y consolidación de nuestra casa superior de estudios; reconocimiento que se ha dispuesto en el marco de la conmemoración del **XV Aniversario de Vida Institucional de la UNACH**,
- La Vicepresidente de Investigación, solicita otorgar reconocimiento y felicitación al comité de aniversario institucional conmemorando el XV aniversario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- La Vicepresidente de Investigación, solicita otorgar reconocimiento y felicitación al personal docente y administrativo que participaron del desfile cívico por conmemorar el XV Aniversario Institucional de la UNACH.
- La Vicepresidente de Investigación, solicita otorgar reconocimiento y felicitación AL Reverendo padre Oswaldo Clavo Vásquez y autoridades locales que conformaron la Mesa de Honor durante la ceremonia central por el XV Aniversario institucional de la UNACH.

III. DESPACHO:

3.1. Carta N° 0207-2025-UNACH/VPI, de fecha 14 de mayo del 2025, emitido por la



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Vicepresidente de Investigación, mediante la cual hace llegar la Propuesta de encargatura de Funciones en Calidad de Director de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica con eficacia anticipada a la Dra. Lita Elvira Saldaña Dávila.



3.2. Carta N° 204-2025-UNACH/VPA, de fecha 20 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar propuesta de docente para contrato al Ing. Bryan David Ramírez Erazo.



3.3. Carta N° 213-2025-UNACH/VPA, de fecha 21 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar el informe de disponibilidad presupuestal para la ejecución del Plan de Trabajo para realizar bienvenida a Cachimbos 2025-I de la Escuela Profesional de Enfermería.

3.4. Informe legal N° 091-2025-UNACH-OAJ, de fecha 21 de mayo del 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante el cual hace llegar opinión legal en relación a la Modificación de la Directiva para la Formulación Modificación, Actualización y Aprobación de Documentos Normativos y Orientadores en la UNACH.

3.5. Informe legal N° 092-2025-UNACH-OAJ, de fecha 21 de mayo del 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante el cual hace llegar opinión legal en relación a la aprobación de dictamen pericial de la obra "Mejoramiento del Servicio de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional Autónoma de Chota - centro poblado Colpa Matara - distrito de Chota - provincia de Chota - región Cajamarca.

3.6. Oficio N° 01338-2025-MINEDU/VMGP, de fecha 20 de mayo del 2025, emitido por el director General de Educación Superior Universitaria remite al presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en atención a la consulta realizada mediante Oficio N°0121-2025-UNACH/P, de fecha 16 de abril del 2025.

3.7. Carta N°026-2025-UNACH/EPG, de fecha 08 de mayo del 2025, emitido por la Coordinadora de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, respecto a la Visita de docentes al Perú para desarrollar experiencias curriculares en el doctorado internacional: Universidade Federal do Piauí.

IV. ORDEN DEL DIA.

4.1. Visto la Carta N° 0207-2025-UNACH/VPI, de fecha 14 de mayo del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación, mediante la cual hace llegar la Propuesta de encargatura de Funciones en Calidad de Director de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica con eficacia anticipada a la Dra. Lita Elvira Saldaña Dávila. El presidente somete al análisis y posterior votación.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; ENCARGAR CON EFICACIA ANTICIPADA**, a la Dra. Lita Elvira Saldaña Dávila, las funciones de director de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a partir del 22 de abril hasta la finalización del semestre Académico 2025-I.



4.2. Visto la Carta N° 204-2025-UNACH/VPA, de fecha 20 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar propuesta de docente para contrato al Ing. Bryan David Ramírez Erazo. El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON;** De manera excepcional y por necesidad de servicio por desabastecimiento docente, la contratación de docente Mg. Bryam David Ramirez Erazo, a partir del 21 de abril del presente año hasta la culminación del semestre académico 2025-I, según el siguiente detalle:



Condición	Docente	Tipo de contrato	Curso	Ciclo	Créditos	HT	HP	GP	Horas	Total de Horas lectivas
Docente Invitado	Mg. Bryam David Ramirez Erazo	DC B1	Toxicología	V	3	2	2	1	4	16
			Alimentación y Nutrición Humana	VI	3	2	2	2	6	
			Química Analítica de los Alimentos	V	3	2	2	2	6	

4.3. Visto la Carta N° 213-2025-UNACH/VPA, de fecha 21 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar el informe de disponibilidad presupuestal para la ejecución del Plan de Trabajo para realizar bienvenida a Cachimbos 2025-I de la Escuela Profesional de Enfermería. El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON;** la ejecución del Plan de Trabajo para realizar bienvenida a Cachimbos 2025-I de la Escuela Profesional de Enfermería.

4.4. Visto el Informe legal N° 091-2025-UNACH-OAJ, de fecha 21 de mayo del 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante el cual hace llegar opinión legal en relación a la Modificación de la Directiva para la Formulación Modificación, Actualización y Aprobación de Documentos Normativos y Orientadores en la UNACH.

El presidente somete al análisis y posterior votación.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; la Modificación de la Directiva para la Formulación Modificación, Actualización y Aprobación de Documentos Normativos y Orientadores en la UNACH.



4.5. Visto el Informe legal N° 092-2025-UNACH-OAJ, de fecha 21 de mayo del 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante el cual hace llegar opinión legal en relación a la aprobación de dictamen pericial de la obra "Mejoramiento del Servicio de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional Autónoma de Chota - centro poblado Colpa Matara - distrito de Chota - provincia de Chota - región Cajamarca.

El presidente somete al análisis y posterior votación.



ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el dictamen pericial de la obra "Mejoramiento del Servicio de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional Autónoma de Chota - centro poblado Colpa Matara - distrito de Chota - provincia de Chota - región Cajamarca.



4.6. Visto el Oficio N° 01338-2025-MINEDU/VMGP, de fecha 20 de mayo del 2025, emitido por el director General de Educación Superior Universitaria remite al presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en atención a la consulta realizada mediante Oficio N°0121-2025-UNACH/P, de fecha 16 de abril del 2025.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; **EXCLUIR**, a los ocho (08) Docentes Ordinarios en la Categoría de Asociado a Tiempo Completo de la Universidad Nacional Autónoma de Chota ADMITIDOS según la Resolución de Comisión Organizadora N°061-2025-UNACH, del proceso de cumplimiento de la Ley N° 32171- Ley que Autoriza, Excepcionalmente el Nombramiento de los Docentes Contratados en las Universidades Públicas para la Categoría de Profesor Auxiliar y Profesor Asociado, en virtud a los fundamentos expuestos en la parte considerativa, de acuerdo al siguiente detalle:



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



ANEXO 4

RESULTADOS FINALES EN LA CATEGORÍA DOCENTE ASOCIADO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA DE DOCENTE	RÉGIMEN DE DEDICACIÓN	CUMPLIMIENTO DE REQUISITO DE INSCRIPCIÓN						CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LEY N° 32171						CONDICIÓN
				ANEXO 1	ANEXO 2	GRADOS Y TÍTULOS DE SUNEDU	DOCUMENTOS FEDATEADOS	HABILITACIÓN PROFESIONAL	DNI	FOLIOCIÓN DE EXPEDIENTE	EXPERIENCIA DE 7 AÑOS EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA, CONSECUTIVA O ALTERNADA	CONTAR CON EL GRADO DE DOCTOR	RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO LEY N° 31348	VÍNCULO LABORAL HASTA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-2	ADJUDICACIÓN DE UNA PLAZA POR CONCURSO PÚBLICO	
1	EDIRROJAS CAMPOS	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO
2	WILDER OMAR WARGAS CAMPOS	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO
3	EDIN BECERRA CELIZ	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO
4	JHONNER MEJÍA HUAMÁN	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO
5	EDWAR CIEZA SÁNCHEZ	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO
6	NAPOLEÓN CUBAS RIGÓN	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO
7	SARA JUDITH TERÁN LEIVA	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO
8	MIGUEL ÁNGEL SILVA TARRILLO	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO

4.7. Visto la Carta N°026-2025-UNACH/EPG, de fecha 08 de mayo del 2025, emitido por la Coordinadora de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, respecto a la Visita de docentes al Perú para desarrollar experiencias curriculares en el doctorado internacional: Universidade Federal do Piauí.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; **AUTORIZAR** la participación de las doctorandas (o) y Coordinadora internacional del DINTER desde el 29 de junio al 05 de julio del 2025, durante la visita de docentes al Perú para desarrollar experiencias curriculares en el Doctorado Internacional: Universidade Federal do Piauí – UFPI/Departamento de Enfermería/Programa de Pós-Graduación en Enfermería y la Universidad Nacional Autónoma de Chota – Perú/Escuela Profesional de Enfermería (DINTER). Según el siguiente detalle:

Doctorandos:

- Dra. Zoila Isabel Cárdenas Tirado
- Dra. Rosario del Socorro Avellaneda Yajahuanca
- Dr. Isaías Wilmer dueñas Sayaverde

Coordinadora internacional DINTER UNACH:

- Ph.D. Kelly Myriam Jiménez De Aliaga

Secretario Académico EPG UNACH:

- Dr. William Martín Chilón Camacho

Responsables de las Unidades de Posgrado:

- Dra. Martha Gladys Huamán Tanta
Facultad de Ciencias de la Ingeniería
- Dr. Alejandro Seminario Cunha



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- Facultad de Ciencias Agrarias
- Dr. Daniel Jesús Castro Vargas
- Facultad de Ciencias Contables y Empresariales
- Dr. Eulices Cabrera Villena
- Facultad de Ciencias de la Salud

Siendo las 11:55 a.m., del día jueves 22 de mayo del año 2025, y no habiendo otros temas que tratar, se culmina la presente sesión ordinaria; por lo que en señal de conformidad los integrantes de la Comisión Organizadora firman la presente Acta.



[Signature]
Dr. Romel Pinedo Rios
Presidente de la Comisión Organizadora,
Universidad Nacional Autónoma de Chota,



[Signature]
Dr. MANUEL ERNESTO PAZ LÓPEZ
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



[Signature]
Dra. María Luz Ortiz de Agui
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



[Signature]
Mg. Nardia Vanessa Martínez Morales
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA